3.1

	(ERTIFICA	ADO DE F	RECEPCION DEFIN		AS DE EDIF	ICACION			
				OBRA NUEVA			NÚMERO DE	CERTIFICADO		
			DIRECC	IÓN DE OBRAS MUI	NICIPALES DE :		32/2	2023		
			Designated of the state of the	CONCHALI			FE	CHA		
		REGIÓN:	METROPO	DLITANA DE SANTIAGO)	·	01-0	6-2023		
			AND PARTICULAR TO THE OLIVERY OF THE PARTICULAR TO	PROGRACER ENGINEER CONSIGNATION OF CHIEF HISTORIES CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR CONT	DERANDERS MANUFACTURES (INSPIRACIN ERRORES POLITICIS SE SESSO VERSINO, REALI	Leonard (Incommunity)		DL SII		
							276	2-3		
	VISTOS									
A)	Las atribuciones emar	adas del Art.	24 de la Ley	Orgánica Constitucional de	Municipalidades.					
B)	Las disposiciones de la territorial.	a Ley General	de Urbanism	o y Construcciones en esp	ecial el Art.144, su oro	denanza General	, y el instrumento de	planificación		
C)	Las disposiciones del	artículo 7° de	la Lev N° 18.	168, Ley General de Teleco	municaciones, tratáno	dose de provecto	os de edificación que	corerespondan		
				en el registro de proyectos i		,	420	os. o. oopo. i.o.a.		
D)				debidamente suscrita por e		cto correspondie	nte al evnediente			
•	N° 73/2023 De Fe			debidamente adaonta por c	proprotatio y arquitet	oto con capondiei	nte al expediente			
E)	постология семення принципального постология		entrantament man	s se han ejecutado conform	e al nermiso anrohad	o incluidae eue r	modificaciones			
F)				nubiere, que certifica que la				anrah a da		
G)				iala que la obra se construy						
0)				biere contando con tal profe		nas tecnicas de i	construccion aplicad	iles y ai permiso,		
H)		04 - 5-0 00 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00		e la obra, donde afirma que	,	4m Cambral da 6	2-11-dd-6	.i.e		
1)	Los antecedentes que				73/2023 De Fe	to a series to the series of	0 = =-	das.		
) J)	7			Harrican and the second	wasten and a second a second and a second an		123			
K)				3. de la Ordenanza General				on was the same of		
(1)				la siguiente forma, según						
	crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):									
	Crecimiento Urbano por Extensión		4 (94)	Crecimie	nto Urbano por Densi	ficación	70			
		Cesión de		2	na):					
	terrenos (*)	, married		Canceló el siguiente monto: \$		Deliveration of the contract of the contract for the contract of the contract				
		Otro (espe		CALESTORISM CONTRACTOR TO A THE THREE THRE	THE CATTER AND SECURE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PROPE	EXENTO		ENGINEERIN MINISTERLEIGEN MINISTERMÖN OFFI FORM STEELANDE OF MINISTER OF SEASON AS		
	(**) En este caso las cesiones áreas afectas a declaratori (***) El pago debe realizarse e	contempladas en o a de utilidad públic	el proyecto se per ca, en cuyo caso,	tánea, y las cesones se perfecciona feccionan al momento de la present dichas cesiones se perfeccionarán a so de recepciones parciales, el pag	e Recepción Definitiva, confo I momento de la recepción de	rme al Art. 2.2.5. Bis de las obras de urbaniz	de la OGUC, salvo que se t ación.	trate de condominios con		
	RESUELVO									
1.	Otorgar certificado de		SERVICE CONTRACTOR CON	Parcial de la obra de	to/estilibuminismississistus	PENERTEN BERTRUTT BERTRUTT BETREET BERTRUTT BERTRUTT BERTRUTT	Vivienda	жентина объять при		
	ubicada en calle/aveni		Material Angulla (Angulla Sangula Sang		ARONGO		N°	1035		
	Lote N°	17	manzana	manimum minum manimum	ocalidad o loteo		LA PALMILLA	HISALINA PROTESTA DE L'ARREST DE L'ARREST ARREST AR		
	sector	Urbano o Rural)	омиличностимиценности.	de conformidad a los p	lanos y antecedentes	timbrados por e	sta DOM que forma	n parte del presente		
	certificado, que incluye	edificación (e	es) con una su	perficie edificada total de	58.76	m2, y las	obras de mitigación	contempladas en e		
	(EISTU - IMIV - IVI	nsaummannamanna 3)	нивнинивниченицина	ди	e fueron	(Flecutadas	o Caucionadas)	, según consta en		
	(Documento o Tipo d	manataminan majamanaania	de fecha			(Lijovatada)	o candiditadas)			
2.		,	racanción ao	otorno orononodo un los siu						
	Dojai Constancia. Qui	o ia presente i	eception se	otorga amparado en las sig		10011101	ulian Ari di Sili aya di Roumani arangan sa cada ka kapang kapang da kapang da kapang da kapang da kapang da k	ALTERNATION OF THE STATE OF THE		
	(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.1	24 de la Ley Gene	eral de Urbanismo	y Construcciones)	Plazos de la autoriz	acion:		MI		
3	Antecedentes del Proy	ecto								
	NOMBRE DEL PROY	ECTO:								
3.1	DATOS DEL PROPIE	TARIO:	- And the Application of the App	tiva mertijarum saksumu. Mak yawalaki kisikuwa kirumko tota yozu dan fare inda akus umaka yindugi ah ki	CHICAL APTERIORA PERSONALI (DANTIBUTE PERSONALI DEL CONSTITUTA DE CONTRETE CENTRALI CENTRALI CENTRALI CONTRETE	TO REST CONTENTION OF THE PARTY	Turnis de la destinació de recipe di se deservina de deservina de ser forma de la consensa.	NAMES PRODUCTION CONTRACTOR OF THE OWNER OF THE PROPERTY OF TH		

NOMBRE DEL PROYECTO:					
DATOS DEL PROPIETARIO:	- metary dufficially a read or the market appeared for any state manufacture and the second control and the second and appeared and the second and the second appeared and the second and	PRINCES PERSONAL CONTROL PROPERTY CONTROL CONTROL OF STREET, CANADA OF STREET, CANAD	CONTRACTOR CONTRACTOR (FOR STATE CAST) CRAST (FARSA)	nermane en tre en ma flerme gras normino no producesso haber mello als flentes e la questia a la mendra de comunidad	TOPPOSPECTORIST LIBERT STOCKER FREED VALUE (CARPORATE AND ARMOUNT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO		oraș i reste con la ce le	R.U	.т.
	7.613.010-8				
REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO			R,U	.т.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CHIMBARONGO		1035		LA PALMELAD
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIJO	TELÉFONO	CELULAR
CONCHALI	SCATRICURA@YAHOO.ES	2297477	95		O NIRE
PERSONERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MED	DIANTE	A QUANTE LESS AND PROTESTION AND AND RESIDENCE AND RESIDENCE AND AND RESIDENCE AND AND RESIDENCE AND AND AND A		manual management
				DE FECHA	

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)							
NOMBRE O RA	AZON SOCIAL de la er	npresa del ARQUI	ITECTO (cuando corre	esponda)		R.	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE						R.	U.T
SEBASTIAN CATRICURA RODRIGUEZ							9.058-3
NOMBRE DEL	CALCULISTA (cuando	corresponda)				RUT	
						,,	
NOMBRE DEL	CONSTRUCTOR					R.	U.T
		CRISTIAN SI	LVA MOLINA			15.621	1.214-8
NOMBRE DEL	INSPECTOR TÉCNIC	O DE OPPA (augo				INSCRIPCIÓN REGISTRO	
TOMICIAL DEL	mor corox recipie	O DE OBRA (cuar	ido corresponda)			CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL	REVISOR INDEPEND	IENTE (cuando c	orresponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZO	ÓN SOCIAL DEL REVISO	R DEL PROYECTO I	DE CALCULO ESTRU	JCTURAL (cuando corresp	onda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PR	ROFESIONAL RESPONSA	ABLE DE LA REVISIO	ÓN DEL PROYECTO I	DE CÁLCULO ESTRUC	TURAL	R.	U.T
CARACTERÍST	TICAS PRINCIPALES [DE LA RECEPCIÓ	nN				
	ES DEL PERMISO						
PERMISO QUE				NÚMERO	FECHA	SUP.TO	TAL(M2)
OBRA NUEVA				49/2019	20-12-2019	58	.76
	N DEL PROYECTO (*) er mas de una modificacio				FECHA		
	NES MENORES (Art. 5	5.2.8. OGUC) (Esp	The same of the sa				
		5.2.8. OGUC) (Esp	The same of the sa				
RECEPCIÓN PA	ARCIAL	5.2.8. OGUC) (Esp	The same of the sa	SUPER	RFICIE	DES	TINO
PARTE A RECI	ARCIAL		ecificar)		RFICIE	DES	TINO
	ARCIAL IBIR	SÍ	ecificar)	SUPER	RFICIE 57	DES*	
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN	✓ SÍ	ecificar)	SUPEF 47.	RFICIE 57 CONDOMIN	DES: HABITA	ACIONAL
PARTE A RECII	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMI DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA	✓ SÍ NIO TIPO A URBANIZAC	ecificar)	SUPER 47.	RFICIE 57 CONDOMIN IN GARANTIZADA	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA	ACIONAL DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT
PARTE A RECI	PARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIT DNES EN LOTEO CON	V SÍ NIO TIPO A URBANIZAC Se podrán recibir edif	ecificar)	SUPER 47.	RFICIE 57 CONDOMIN IN GARANTIZADA	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA	ACIONAL DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT
PARTE A RECI TIPO DE PROY EDIFICACIO CONSTRUC En loteos con cons Ley General de Uri	ARCIAL IBIR FECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA Strucción simultánea, sólo	✓ SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif	ecificar)	SUPER 47.	RFICIE 57 CONDOMIN ON GARANTIZADA las en los casos señala	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA	ACIONAL DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la
PARTE A RECI TIPO DE PROY EDIFICACIO CONSTRUC En loteos con cons Ley General de Url ANTECEDENTE	PARCIAL IBIR PECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo chanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA	✓ SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif	NO NO CIÓN RECIBIDA	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garan	RFICIE 57 CONDOMIN OF GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5)	DES HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final (DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la
PARTE A RECI TIPO DE PROY EDIFICACIO CONSTRUC En loteos con cons Ley General de Uri	PARCIAL IBIR PECTO CONDOMIN CONES EN LOTEO CON COIÓN SIMULTÁNEA STRUCCIÓN SIMULTÁNEA, sólo ribanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo	NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC).	Pecificar) NO NO CIÓN RECIBIDA ficaciones con obras de le que las obras se h	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garan	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5	DES HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final (5, 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.4.) lo, incluidas sus mod	ACIONAL. DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGUG
PARTE A RECI TIPO DE PROY EDIFICACIO CONSTRUC En loteos con cons Ley General de Url ANTECEDENTE	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion	V SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON ultecto que certifiqu Art. 144 LGUC). risor independiente, nes (según inciso s	CIÓN RECIBIDA Ción R	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantizac DOCUMENTOS nan ejecutado conforme artifique que las obras s UC),	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5	DES HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final o 5, 52.6, 5.9.3, 5.9.4, 5.6 o, incluidas sus mod nforme al permiso ap	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGUO dificaciones (según probado, incluidas
PARTE A RECI TIPO DE PROY EDIFICACIO CONSTRUC En loteos con cons Ley General de Url ANTECEDENTE	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Insp	V SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). visor independiente, nes (según inciso s pector Técnico de C licables a la ejecuc	Decificar) NO CIÓN RECIBIDA ficaciones con obras de la que las obras se ha la ciegundo Art. 144 LGU Dibras, si corresponde	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garan	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5) a al permiso aprobad se han ejecutado cor	DES HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final d 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9 lo, incluidas sus mod nforme al permiso ap onforme a las norma	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arq inciso segundo Informe del Rev sus modificacio Informe del Insp. construcción ap segundo Art. 14 Declaración jura	SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). visor independiente, nes (según inciso se pector Técnico de Colicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons	Decificar) NO CIÓN RECIBIDA ficaciones con obras de la	SUPEF 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantizac DOCUMENTOS nan ejecutado conforme artifique que las obras a UC), a, que señale que las o	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5) a al permiso aprobad se han ejecutado cor bras se ejecutaron c aprobado, incluidas	DES' HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final d 5, 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9 lo, incluidas sus mod nforme al permiso ap onforme a las norma sus modificaciones.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arq inciso segundo Informe del Rev sus modificacio Informe del Insp. construcción ap segundo Art. 14 Declaración jura	SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). visor independiente, nes (según inciso se pector Técnico de C dicables a la ejecuc 4 LGUC).	Decificar) NO CIÓN RECIBIDA ficaciones con obras de la	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garan	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5) a al permiso aprobad se han ejecutado cor bras se ejecutaron c aprobado, incluidas	DES' HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final d 5, 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9 lo, incluidas sus mod nforme al permiso ap onforme a las norma sus modificaciones.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN COIÓN SIMULTÁNEA STRUCCIÓN SIMULTÁNEA STRUCCIÓN SIMULTÁNEA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Insp. construcción ap segundo Art. 14 Declaración jura aplicadas (segú Libro de obras.	NIO TIPO A □ URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). //isor independiente, nes (según inciso s pector Técnico de C dicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons in inciso tercero Art.	DIÓN RECIBIDA Ticaciones con obras de la	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garan	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5 al permiso aprobad se han ejecutado cor bras se ejecutaron c aprobado, incluidas as medidas de gestió	DES' HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final el s., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9 lo, incluidas sus mod nforme al permiso ap onforme a las norma sus modificaciones.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGUO dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR FECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo obanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Inspector properator properator del Inspector properator	SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). risor independiente, nes (según inciso se pector Técnico de C dicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons in inciso tercero Art. de evacuación ingre	Decificar) NO CIÓN RECIBIDA Ticaciones con obras de la cuerpo de la cuerpo de la cuerpo de la cuerpo de besado al cuerpo de besado al cuerpo de besado al cuerpo de la cuer	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantizac DOCUMENTOS nan ejecutado conforme ertifique que las obras e JC), a, que señale que las o ermiso de construcción obra, afirmando que la	CONDOMINO CONDOM	DES' HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final de control de cal no, incluidas sus modernos apronforme al permiso apronforme al permiso apronforme al control de cal art. 144 LGUC).	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGUO dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN DNES EN LOTEO CON CCIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Insp construcción ap segundo Art. 14 Declaración jura aplicadas (segú Libro de obras. Copia del Plan o Informe favorab	V SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). risor independiente, nes (según inciso s pector Técnico de Colicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons n inciso tercero Art. de evacuación ingre le del proyectista de	Dión RECIBIDA CIÓN RECIBIDA Cicaciones con obras de la	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización de construcción obra, afirmando que la comberos respectivo (se com	CONDOMIN CONDOM	DES HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final d 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9 lo, incluidas sus mod nforme al permiso ap onforme a las norma sus modificaciones, on y de control de cal art. 144 LGUC). os de la RIT, si corre	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGUO dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso
PARTE A RECI	PARCIAL IBIR PECTO CONDOMIN CONSIMULTÁNEA Strucción simultánea, sólo obanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Revisus modificacion Informe del Inspeconstrucción ap segundo Art. 14 Declaración jura aplicadas (según Libro de obras. Copia del Plano de Informe favorab Resolución de obras.	NIO TIPO A □ URBANIZAC se podrán recibir edif RON ulitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). risor independiente, nes (según inciso sector Técnico de Colicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons in inciso tercero Art. de evacuación ingre le del proyectista de calificación ambienta	Dicking the province of the pr	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización garantización garantización garantización garantización en ejecutado conforma ertifique que las obras elecutado conforma obra, afirmando que la comberos respectivo (se s y Registro de las medianos procesos de construcción obra, afirmando que la comberos respectivo (se s y Registro de las medianos procesos de construcción obra, afirmando que la comberos respectivo (se s y Registro de las medianos procesos de construcción obra, afirmando que la comberos respectivo (se s y Registro de las medianos procesos de construcción de construcción obra, afirmando que la comberos respectivo (se s y Registro de las medianos procesos de construcción de con	CONDOMIN GARANTIZADA las en los casos señala (Artículos 5.2.5 al permiso aprobad se han ejecutado cor bras se ejecutaron c aprobado, incluidas is medidas de gestió egún inciso tercero A diciones de los punto según Art. 25 bis de l	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final el 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.6 no, incluidas sus mod nforme al permiso ap conforme a las norma sus modificaciones. no y de control de cal art. 144 LGUC). sos de la RIT, si corre la Ley 19.300.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso didad fueron
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR FECTO CONDOMIN CONSIMULTÁNEA Strucción simultánea, sólo de de la representación aprocessed de la representación de la representación de la representación aprocessed de la representación de la represen	SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). visor independiente, nes (según inciso se pector Técnico de Colicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons in inciso tercero Art. de evacuación ingre ale del proyectista de calificación ambienta inte municipal al día	Dión RECIBIDA Ticaciones con obras de la cuerpo de la cu	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización de construcción garantización de construcción garantización garantización garantización de construcción garantización garantizació	CONDOMINO CONDOM	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final el 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.6 no, incluidas sus mod nforme al permiso ap conforme a las norma sus modificaciones. no y de control de cal art. 144 LGUC). sos de la RIT, si corre la Ley 19.300.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso didad fueron
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR /ECTO CONDOMIN ONES EN LOTEO CON CIÓN SIMULTÁNEA strucción simultánea, sólo rbanismo y Construcciones ES QUE SE ADJUNTA Informe del Arquinciso segundo Informe del Rev sus modificacion Informe del Insp construcción ap segundo Art, 14 Declaración jura aplicadas (segú Libro de obras. Copia del Plan o Informe favorab Resolución de o Fotocopia paten Certificado de in	NIO TIPO A URBANIZACI se podrán recibir edificial RON Ultecto que certifique Art. 144 LGUC). Arisor independiente, nes (según inciso sector Técnico de Colicables a la ejecuc 4 LGUC), ada simple del consen inciso tercero Art. Ide evacuación ingrese de le proyectista de colicación ambienta ate municipal al día ascripción vigente de	Dión RECIBIDA Ción RECIBIDA Cicaciones con obras de la	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización gara	CONDOMIN CONDOM	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final el 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.6 no, incluidas sus mod nforme al permiso ap conforme a las norma sus modificaciones. no y de control de cal art. 144 LGUC). sos de la RIT, si corre la Ley 19.300.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso didad fueron
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR FECTO CONDOMIN CONSIMULTÁNEA Strucción simultánea, sólo de de inciso segundo Informe del Arquinciso segundo Informe del Revisus modificacion informe del Inspiconstrucción apicadas (segundo Art. 14 Declaración jura aplicadas (s	SÍ NIO TIPO A URBANIZACI se podrán recibir edifici. RON uitecto que certifiquant de la consector Técnico de Colicables a la ejecucia LGUC). Idada simple del conseninciso se recero Art. de evacuación ingreside del proyectista de calificación ambienta intermunicipal al día inscripción vigente de descripción vigente de de descripción vigente de descripción vigente de	DIÓN RECIBIDA Traciones con obras de la cuerpo de la cue	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización gara	CONDOMINO CONDOM	DEST HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN I SOLICITADA ados en el inciso final el 5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.6 no, incluidas sus mod nforme al permiso ap conforme a las norma sus modificaciones. no y de control de cal art. 144 LGUC). sos de la RIT, si corre la Ley 19.300.	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso didad fueron
PARTE A RECI	ARCIAL IBIR FECTO CONDOMIN CIÓN SIMULTÁNEA Strucción simultánea, sólo de de la recombinación segundo Informe del Arquinciso segundo Informe del Revisus modificación Informe del Inspector de la recombinación apicadas (segundo Art. 14 Declaración jura aplicadas (segundo Art. 14 Decl	SÍ NIO TIPO A URBANIZAC se podrán recibir edif RON uitecto que certifiqu Art. 144 LGUC). visor independiente, nes (según inciso se pector Tácnico de C dicables a la ejecuc 4 LGUC). ada simple del cons in inciso tercero Art. de evacuación ingre ale del proyectista de calificación ambienta inte municipal al día inscripción vigente de inscripción vigente de tualizados, cuando tualizados, cuando	Decificar) NO CIÓN RECIBIDA Tracciones con obras de la cuerpo de la favorable del proyector del Revisor Independitation del Revisor Independitation del Revisor de Cálcula corresponda según i	SUPER 47. URBANIZACIÓ a urbanización garantización de construcción garantización de construcción garantización garantización de construcción garantización garantizac	CONDOMINO CONDOM	DES' HABITA NIO TIPO B RECEPCIÓN SOLICITADA ados en el inciso final de control de cal no, incluidas sus mod nforme al permiso ap conforme a las norma sus modificaciones. In y de control de cal art. 144 LGUC). In de la RIT, si corre la Ley 19.300. In des o nuevos anteced	DE URBANIZACIÓ CONJUNTAMENT del artículo 129 de la 9.6., y 5.9.7. de la OGU dificaciones (según probado, incluidas as técnicas de (según inciso didad fueron

proyectos, obras y medidas en los cido en el Artículo primero transitorio	asos de crecimiento ur de la Lev N° 20 958))
de pago.	20.835))
O ORG. EMISOR N° CERTIF	ICADO FECHA
AGUAS ANDINAS S.A.	06-12-202
S SEC TE1000002 TC6000002	
ible en notas y si fuera necesario agrega	ar hoja adicional.
ponda)	
GREGAN O ELIMINAN	
	-
SAG: Servicio	Agrícola y Ganadero
strucciones SEREMI: Sec	etaría Regional Ministeria
y Cons	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

7

NOTAS: (solo PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

0.- Ingreso DOMEL N° 202313104RPE000010 De fecha 07.02.2023

1.- Se realizó visita inspectiva con fecha 07.03.2023, por profesionales de la DOM.

2.- El Permiso de Obra Nueva N°50/2019 de fecha 20.12.2019, cuenta con una vigencia de tres años una vez concedido, el permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no se hubieren iniciado las obras correspondientes o si éstas hubieren permanecido paralizadas durante el mismo lapso. Art. 1.4.17. OGUC.

3.- El presente certificado recepciona de manera PARCIAL la unidad de 47.57 m2, con destino VIVIENDA, de un total de 58.76 m2 aprobados en un terreno de 168 m2

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

terreno de 168 m2. 4.- El arquitecto adjunta carta y planimetría indicando las a recepcionar de manera PARCIAL del Permiso de Obra Nueva N°49/2019 de fecha

20.12.2019.

5.- La presente recepción cuenta con los respectivos certificados de instalaciones de agua, eléctricas y gas, ya que las obras a recepcionar de forma parcial cuentan con recintos intervenidos que requieren de dichos certificados.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico DAD DE

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 6.- Quedan pendiente a recepcionar las modificaciones correspondientes a las unidades de Vivienda de 11.19 m2, aprobadas en el Permiso de Edificacion N°49/2019 de fecha 20.12.2019. Una vez realizadas estas obras dentro de la vigencia del permiso, posteriormente se deberá solicitar la RECEPCION DEFINITIVA TOTAL de la obra.
- 7.- Arquitecto ingresa carta de designación de constructor. Art. 1.2.1.
- 8.- Al momento de la visita inspectiva, se constata el buen estado de las veredas que enfrentan la nueva edificación.
- 9.- En relación a las construcciones provisorias precarias dentro del predio, Según ORD. Nº 4959 de fecha 21.09.2017, Punto 4 inciso
- E, Esta DOM recibe carta de compromiso notarial de parte del propietario, para la remoción programada de dichas construcciones.
- 10.- Ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva **PARCIAL** o **TOTAL**. Sin perjuicio de las multas que se contemplan en el artículo 20 de la LGUC, podrá sancionarse, además, con la inhabilidad de la obra, hasta que se obtenga su recepción, y el desalojo de los ocupantes, con el auxilio de la fuerza pública, que decretará el Alcalde, a petición del Director de Obras Municipales. Art. 145 LGUC.
- 11.- La Dirección de Obras Municipales podrá en cualquier momento después de la recepción definitiva **PARCIAL** de la obra, fiscalizar el cumplimiento de las normas sobre seguridad, conservación de las edificaciones, accesibilidad universal y discapacidad. Art. 5.2.9 OGUC.
- 12.-Permanentemente las obras recepcionadas de forma PARCIAL debe cumplir con:
- A:-Titulo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de habitabilidad.
- B:-Titulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de Estabilidad.
- C.-titulo 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre condiciones de seguridad contra incendio.
- D.-Requisitos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 13.- No requiere pago de aporte al espacio público al mantener destino y no aumentar carga de ocupación. Ley 20.958. DDU Nº447.
- 14.- Resolución Nº 111/2023 De fecha 01.06.2023 aclara designación de constructor a CRISTIAN SILVA MOLINA.

La correcta aplicación de la totalidad de las NORMAS NO URBANISTICAS es de exclusiva responsabilidad de los profesionales que intervienen en el permiso de construcción y sus obras. En caso contrario se pondrá en conocimiento a las entidades pertinentes.

CJV/SN E/EDT/edt

DIRECTOR AND DO NO. M. DO . M. D. O. M. TIMBRE

CARLOS JIMENEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

nombre y firma



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Departamento de Edificación

RESOLUCION Nº 111 /2023

ACLÁRESE DESIGNACION DE PROFESIONAL CONSTRUCTOR A CARGO DE LA OBRA, EN PERMISO DE EDIFICACION N°49/2019 DE FECHA 20.12.2019, OTORGADO POR DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN, DOM DE CONCHALÍ. SOLICITADO POR ROSA MUÑOZ SEPULVEDA.

UBICACIÓN: CHIMBARONGO Nº 1035.

ROL: 2762-3

CONCHALL, 01 JUN 2023

VISTOS:

1.- PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA Nº49/2019 de fecha 20.12.2019, otorgado por Departamento de Edificación, DOM de Conchalí.

2.- Solicitud a través de Expediente N°73/2023 de fecha 07.02.2023.

3.-Carta de nominación de constructor CRISTIAN SILVA MOLINA, ingresada a través de Solicitud de recepción definitiva de obra Nueva del expediente 73/2023, el día 07.02.2023 por parte de ROSA MUÑOZ SEPULVEDA.

4.- Patente primer Semestre de 2023 de Profesional constructor CRISTIAN SILVA MOLINA, RUT: 15.621.214-8, ROL N° 300118.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24°; y el Art. 62 de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

 ACLÁRESE EN PERMISO DE EDIFICACIÓN N°49/2019 DE FECHA 20.12.2019 la designación del constructor para el proyecto de la propiedad ubicada en CHIMBARONGO N° 1035, ROL: 2762-3, COMUNA DE CONCHALI.

EN DONDE DICE:

• Nombre del constructor: ''---''. RUT: ---

DEBE DECIR:

- Nombre del constructor: CRISTIAN SILVA MOLINA RUT: 15.621.214-8
- 2. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Permiso de Edificación N° 49/2019 de fecha 20.12.2019, otorgado por el Departamento de Edificación, DOM de Conchalí.
- 3. **ARCHIVESE** copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, Resolución de PERMISO DE EDIFICACIÓN DE OBRA NUEVA Nº49/2019 de fecha 20.12.2019, otorgado por el Departamento de Edificación, DOM de Conchalí y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
- 4. ENTREGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

D.O CARLOS JIMENEZ VILLAR ARQUIECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES. (s)

CJV/SME//EDT/edt 01.06.2023 DISTRIBUCION:

Interesados

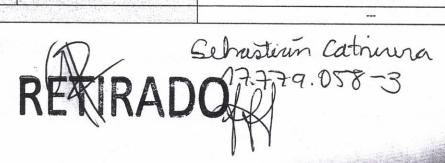
Expediente Rol 2762-3

- Secretaria DOM

- IDDOC: 746244

	PERMISO DE E	EDIFICACION	1.	helino
·	RA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION		NO V	
AMPLIACION MAYOR A 100 M2	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	REPARACION	RECONSTR	UCCION
1	DIRECCION DE OBRAS - I. MUN	IICIPALIDAD DE :	NUMER	O DE PERMISO
	CONCHAL		4	9/2019
			Fecha	de Aprobación
CONCHACI RENACE JUNTO A TI			20	.12.2019
	REGIÓN : M	IETROPOLITANA		ROL Sidi
	✓ URBANO	RURAL	2	762-03
ISTOS:	7 - /			
Las atribuciones emanadas del Art.	24 de la Ley Orgánica Constitucional de	Municipalidades.		
	al de Urbanismo y Construcciones en		anza General,	
y el Instrumento de Planificación Te	erritorial. nos y demás antecedentes debidament	te suscritos por el propietario	v los profesionales	
correspondientes al expediente S.F	P.E5.1.4./5.1.6. N°		208/2019	X
El Certificado de Informaciones El Anteproyecto de Edificación Nº	Previas N° 376/2019	de fecha	08.05.2019	
El informe Favorable de Revisor Inc	dependiente N°vigente	de fecha	(cuando e	corresponda)
El informe Favorable de Revisor de La solicitud N°	e Proyecto de Cálculo Estructural Nº de fecha de apro	de obación de loteo con construcción	fecha	(cuando corresponda)
Otros (especificar):	de lecria de apro	obación de loteo con construcció	on simulanea.	
RESUELVO:				
11.		off School		#0 W0
Otorgar permiso para	Obra Nueva 1 (especificar) N° de edificios, o	1 Casa con una superfic	ie edificada total de	58,76
m2 y de1 pisos de altura	a destinado a	Residencia	I-Vivienda	
ubicado en calle/avenida/camino		IGO Nº		035
Lote N° 17 manz	······	D 1-1	La Palmilla	
sector Urbano (URBANO O RURAL)	Zona ZR-2 del Plan	Regulador Comunal COMUNAL O INTERCO	DMUNAL	
aprobando los planos y demás a	antecedentes, que forman parte de la pres	sente autorización mencionado	s en la letra C	
de los VISTOS de este permiso.2 Dejar constancia que la obra que s	e anrueha	Ma	ntiene	
		(MANTIE	NE O PIERDE)	
los beneficios del D.F.LN°2 de 19	959 y se acoge a las siguientes disposicion	ones especiales:		
	BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PRO	OYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMO	ONICO	
3 Que el presente permiso se otorga	amparado en las siguientes autorizacion	nes especiales:		
	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Le	y General de Urbanismo y Construcciones, otro	s, (especificar)	
Plazos de la autorización espec	cial			
4 Que el proyecto que se aprueba se	e ajusta al citado anteproyecto aprobado	(CUANDO CORRESPONDA).		
5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIE IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			0.500	
Rosa Ester Muñoz Sepulveda			7.613.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U	TO SEE SEE
6 INDIVIDUALIZACION DE LOS PRO	OFESIONALES		-	- 552
	RQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U	CEL ANALYSIS CO. SON AND ALVERTISE PRODUCT VIOLENCE
Cenohabit Limitada.		4.5	50.278	A A STATE OF THE S
Sebastian Catricura Rodriguez		No the Control of the	17.779	The production of the producti
NOMBRE DEL CALCULISTA			R U	т.
IOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.U	i i
Art 1.2.1 O.G.U.C. (*11)		7. 37 7. 37	ST PROFESSION COMPANY & PROFESSION SAFETY COMPANY COMP	·
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuand 	o corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
	PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando	o corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
(*) Podrà individualizarse hasta antes del inicio de las ob		1		***
 7 CARACTERISTICAS DEL PRO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLAI 				
X RESIDENCIAL	DESTINO ESPECIFICO:		Vivienda	
Art. 2.1;25. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art	21/36 OGUC
Art. 2.1.33: OGUC.			-	-
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	DESTINO ESPECIFICO:			

X	RESIDENCIAL Art. 2.1,25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda					
	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUO	ACTIVIDAD	LA Art 2.1.36 OGUG				
	Art. 2.1.33. OGUG.		1					
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1,28, OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			5 5 50 5 50 5			
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		\$ \$	S. C.			
	otros (-especificar)							



- SUPERFICIES

EDIFICADA BAJO TERRENO	0.00	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
The second secon	0,00	0,00	0,00
EDIFICADA SOBRE TERRENO	58,76	0,00	58.76
EDIFICADA TOTAL	58,76		
JPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	00,10	0,00	58,76

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

- 1	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS	1,8	0,35	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUEL	0,60	0,35	
SUPERIORES	60%		DENSIDAD	450 Hab/Ha	Cumple	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	4 pisos/ 14 m	1 piso/ 4,69 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC.	Deslinde Nor-Oriente (45,67% Deslinde Nor-Poniente (40,71%	
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	Art 8 P.R.C.		
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC.	Cumple	12.00	33		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		1	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE AC						
	7 Copropiedad Inmobiliari otorgamiento del permiso	a (posterior al	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivienda	Art 624 OGUC	
Conjunto Armonico Art 264	Beneficio de fusión Art. 6		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)		
UTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				System of the Property of	The second secon	
Art. 121 Art. 122	Art.123	Art.124	Otro (especificar)	A CANADA TO		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			Пторо	O PARTE	√ NO	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBA	NDO .	☐ ☐ sı	✓ NO Res Nº	Fecha		
'.4 NUMERO DE UNIDADES T	OTALES POR DE	STINO		i,ecia		
VIENDAS		1	OFICINAS			
DCALES COMERCIALES			ESTACIONAMIENTOS:	The Paris of the Control of the Control		
TROS (ESPECIFICAR):					1	
.5 PAGO DE DERECHOS:	AND			-		

3•	TRIMESTRE 2019		CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN:				
DECLIPIESTO OPP.				C-4	\$ 130.317	m2 58,76	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA			_				
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN		\$		7.657.427			
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR		\$					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		4.50/ (0)		\$			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		1,5% (Obra Nueva)	%	\$		114.861	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	\$		-	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR IN	DEPENDIENTE		%	\$	114.86		
DESCUENTO ART. 35 BIS, DECRETO EXENTO Nº	1 183	30%	2000	\$			
SUB TOTAL DESCUENTO ART. 35 BIS, DECRETO		75%	(-)	\$		86.146	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	I see		\$		28.715	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		RATE THE	\$			
IONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		-	\$			
UBTOTAL	10.1.W. 14	FECHA:	(-)	\$		-	
ECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.				\$		28.715	
OTAL A PAGAR			_	\$			
IRO INGRESO MUNICIPAL	6/22/034			\$		28.715	
	N°	3456372		F	ECHA	23.12.2019	
ONVENIO DE PAGO	N°		11111	2.00	ECHA	100	

- NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

 1.- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación, para inicio de faenas.

 2.- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción y previo a ser habitado.

 3.- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente, si corresponde.

 DIU 326/2016 de fecha 22.12.2016.

 5.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, ao factorida de recepción per la Superiorida de la O.G.U.C. y lo establecido en la C.G.U.C. y lo estableci

- DU 326/2016 de fecha 22.12.2016.

 5. Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima:

 Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:

 Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:

 Litulo 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.

 Tequisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.

 requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.

 El presente permiso no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público. Las

 7. Según el Art. 142º de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la

 El presente permiso se otorga para una edificación de 58,76 m2 destino Residencial Vivienda en 1 piso, dividido en una vivienda principal en 47,57 m2 categoría C-4 y 11,19 m2 de envolvente

 Se adjunta carta de autorizacion para superar longitud maxima de adosamiento, suscrita por Lucerina Neira Propietario de lote vecino dirección Chimbarongo N°1057, segun lo estipulado en el art 2.6.2 de la O.G.U.C.

 10.- Se adjunta carta de autorizacion para superar longitud maxima de adosamiento, suscrita por Lulia Altamirano Rocha propietario de lote vecino direccion Chimbarongo N°1021, segun lo estipulado en el art. 2.6.2 de la O.G.U.C.

 11.- Previo al inicio de obras deberá informar constructor de conforme Art. 1.2.1 OGUC

 12.- Se concede Rebaja del 75% de acuerdo a Inciso 2° Art. 35 bis del Decreto Exento N°1.183.

Mule 1 nu DIRECTOR Gonzalo Retamales Leiva. rector de Obras Municipales (S). I. Municipalidad de Conchalí. D.O.M

GRL/(FRM) 19.12.2019_10.01.2019